Guayaquil, Enero 18 del 2010

Señores
JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO CACSA S. A.
Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.009.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.009. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

COMPAÑÍA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO CACSA S. A., una empresa al arrendamiento de bienes inmuebles y en la actualidad se encuentra inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. P. A. Mónica Orozco Morán
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
2 JUL 2010
GUAYAQUIL